

**Memoria y Balance**  
**2 0 0 1**

**(16° EJERCICIO SOCIAL)**

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

## **CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 del Decreto N° 247/87, del 22 de mayo de 1987, se convoca a la Asamblea General de Accionistas de la CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (CND), a celebrarse el día 12 de agosto de 2002, a la hora 11:00, en Montevideo, Rincón 528, piso 7, para considerar el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

- 1° Designación por la presidencia del secretario de la Asamblea.
- 2° Consideración de la Memoria Anual.
- 3° Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2001.
- 4° Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
- 5° Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
- 6° Remuneración de los Directores.
- 7° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 del decreto N° 247/87 del 22 de mayo de 1987, para poder formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones en el Registro de Accionistas con una anticipación de 24 horas al día de la Asamblea. La inscripción podrá hacerse con la presentación de las acciones o certificado extendido por instituciones bancarias o de entes estatales que acrediten el depósito de las acciones en tales instituciones.

La Asamblea, en primera convocatoria, podrá sesionar válidamente, con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 50% del capital integrado con derecho a voto. Media hora más tarde sesionará con los accionistas presentes con derecho a voto, cualquiera sea su número (Artículo 15, decreto N° 247/87).

**Montevideo, 24 de julio de 2002.**

Ec. Julio de Brun  
Presidente

# **DIRECCIÓN**

## **Directorio**

**Ec. Julio de Brun**

Presidente

**Esc. Julio Gemelli**

Vicepresidente

**Ing. Quim. Carlos Garat**

Director

## **Gerencia General**

**Sr. Alejandro Conforte**

Gerente General

# MEMORIA ANUAL

## Correspondiente al 16º ejercicio social

### I. Carta a los accionistas

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) inició el año 2001 con un nuevo Directorio en ejercicio, que inmediatamente trazó los objetivos a procurar bajo su mandato, dado el contexto económico nacional y las políticas establecidas por el Gobierno. Consideramos a la CND un organismo con facultades jurídicas especialmente aptas para contribuir en la búsqueda de salidas a la difícil situación económica por la que atraviesa Uruguay y cimentar pilares en los que podrá apoyarse la recuperación y el crecimiento.

Entendemos que la CND puede efectuar aportes positivos al desarrollo del mercado de capitales, a través del diseño de mecanismos e instrumentos que ofrezcan capital de riesgo para el financiamiento de proyectos con alto potencial de crecimiento. La CND ha ocupado hasta ahora un lugar casi solitario como proveedor de capital de riesgo con carácter institucional, utilizando recursos estatales. Es nuestra intención fortalecer ese cometido a través de mecanismos que faciliten la incorporación de recursos privados en el financiamiento de proyectos mediante la modalidad de capital de riesgo, como bien lo puede ser la creación de un Fondo de Capital de Riesgo (FCC). De esta forma se estimula la utilización de un instrumento previsto en la Ley de Mercado de Capitales, contribuyendo así al desarrollo de modalidades de financiamiento y procedimientos de selección de proyectos hasta ahora inexistentes en Uruguay.

El mercado de capitales también ofrece oportunidades para el financiamiento de proyectos de infraestructura, en la medida que se diseñen los instrumentos adecuados. Es propósito de la CND trabajar conjuntamente con los organismos del Estado vinculados directamente con la inversión pública para generar esos instrumentos, siendo la “Megaconcesión”, un proyecto elaborado conjuntamente con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un buen ejemplo de ello.

Pero el mercado de capitales no es sólo un objetivo de promoción y desarrollo por parte de la CND. También lo concebimos como un ámbito natural en el que este organismo se relacione con la comunidad económica nacional, sometiéndose a las reglas de transparencia y claridad en el manejo de la información que ésta requiere para las inversiones, máxime cuando éstas se efectúan con aportes de fondos públicos. Por ello, la CND se propone acudir al mercado de capitales no sólo para la búsqueda de financiamiento, sino también para incorporar en su gestión interna las exigencias que ese financiamiento trae consigo.

Como toda entidad sujeta a la disciplina exigida por quien le provee de recursos, especialmente cuando se obtienen de la confianza depositada por inversores, la búsqueda de rentabilidad y la claridad y confiabilidad de la información suministrada se

vuelven parte de la cultura organizacional. La pérdida de \$ 101 millones sufrida en el Ejercicio que se informa surge en su mayor parte, precisamente, de la valuación de los activos con criterios que reflejen lo más posible su efectiva realización. Cabe destacar que las principales fuentes de ese resultado negativo, como son las pérdidas de MiGranja, Vibobusa y Cedetex, ya han sido objeto de acciones correctivas a través de la venta o cierre de dichas empresas.

La CND ha cumplido en los últimos años un rol destacado en la promoción de las pequeñas y medianas empresas, creando líneas de crédito especiales para ellas a través de instituciones financieras de plaza y agrupaciones de productores. Es propósito de este Directorio profundizar ese apoyo, creando nuevos mecanismos que otorguen financiamiento a las PyMES. Las pequeñas unidades económicas constituyen vehículos de generación de empleos e ingresos para los hogares en momentos adversos del ciclo económico, por lo que el apoyo a estas entidades es, en definitiva, parte de la conformación de una red de seguridad social ante la crisis. El Programa Corporación ha sido especialmente activo en el año 2001 en el apoyo a los pequeños productores lecheros, lo que ha servido de experiencia positiva para ser replicado en otras actividades del medio rural y urbano. La introducción de una metodología apta para otorgar microcréditos que apoyen la generación de trabajo en ámbitos de pobreza también estará en la agenda de la CND en los próximos años.

Tras un nuevo año con la economía en recesión, enfrentando resultados financieros negativos, la CND ha procurado sin embargo dar su apoyo a la política económica del gobierno, participando de logros trascendentales como la incorporación de capitales privados en la Terminal de Contenedores. Pensamos que el fortalecimiento de la CND, a través del desprendimiento de activos no rentables, permitirá que este organismo genere oportunidades de inversión y empleo, brinde apoyo a pequeñas unidades económicas y participe en forma efectiva de emprendimientos del gobierno, como la “Megaconcesión”, convirtiéndose así en un instrumento útil de la política económica. Es con esa ambición que el Directorio de CND pone a consideración de los señores accionistas la Memoria y Balance del Ejercicio 2001, con la expectativa de un año 2002 pleno de desafíos y realizaciones.

## II. La CND

### 1. Información institucional

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es una persona pública no estatal, regida por un Directorio integrado por tres miembros (artículo 3° de la Ley N° 15.785 de 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por el artículo 30 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000), que se encarga de la definición de las estrategias, las políticas y el presupuesto de la institución. La estructura se articula a través de una Gerencia General, la Gerencia de Administración y Finanzas, y los Departamentos de Control de Empresas, Proyectos y Micro y Pequeña Empresa (MyPEs).

El capital autorizado quedó establecido, a partir del 1° de enero de 2002, en \$ 3.150.241.654,12 (tres mil ciento cincuenta millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y cuatro con 12/100 pesos uruguayos).

Composición accionaria :	Ministerio de Economía y Finanzas	96,88%
	Banco de la República Oriental del Uruguay	3,12%

### 2. Misión y objetivos para el período 2001-2005

El 21 de diciembre de 2000 tomaron posesión de sus cargos los nuevos Directores de CND, quienes procedieron a trazar los lineamientos generales de acción del organismo para el período correspondiente a su mandato.

Así, el Directorio determinó que la acción de la CND en este período, teniendo en cuenta las facultades legales del organismo y las políticas generales establecidas por el gobierno, debía estar dirigida al cumplimiento de la siguiente misión:

- **Respecto del papel de la CND en la política del gobierno :**

*Generar nuevos instrumentos que permitan subsanar fallas de mercado, especialmente en los mercados de capitales y financiero, que obstaculizan el financiamiento de actividades fundamentales para el desarrollo de la economía nacional.*

- **Respecto de la administración de los activos de la CND:**

*Administrar el portafolio de inversiones de la CND con criterio profesional y transparencia, procurando mejorar la rentabilidad de la cartera y acercar inversores estratégicos a las actividades del holding.*

Esta misión se encaró a través de los siguientes lineamientos estratégicos:

- Diseño de mecanismos financieros que apuntalen el funcionamiento de las micro y pequeñas empresas (MyPES) como redes de conservación del empleo en un marco adverso para el desempeño de la economía uruguaya.

- Valorización del rol que cumplen y habrán de cumplir las actividades relacionadas con el conocimiento, la innovación y la información en la generación de sectores dinámicos, desarrollando instrumentos financieros acordes con los activos, el proceso productivo y el ciclo de vida de los productos relacionados con estas actividades.
- Identificación de los activos básicos que Uruguay debe preservar aún en tiempos de crisis económica como la actual, para mantener su capacidad de crecimiento a mediano plazo. Dentro de esos activos se destacan la explotación de los recursos naturales y el desarrollo de la infraestructura.
- Gestión de las empresas del *holding* con un claro objetivo de incorporar socios estratégicos, vender la participación de la CND en esas empresas a inversores que persigan objetivo análogos a los de la CND en oportunidad de efectuarse la inversión o, en última instancia, liquidar las inversiones no rentables y que no hacen contribuciones significativas al desarrollo de sus respectivos sectores.

En forma acorde con esta estrategia, el Directorio de la CND se trazó los siguientes objetivos para el período 2001-2005:

- Implementación de un Fondo de Capital de Riesgo, dirigido a financiar la consolidación y crecimiento de pequeñas y medianas empresas con proyectos innovadores, con alto potencial de expansión.
- Diseño de mecanismos para el financiamiento de actividades cuyos principales activos son intangibles, como las relacionadas con las industrias del conocimiento y culturales. Además del papel que puedan jugar el Fondo de Capital de Riesgo mencionado y la propia CND como proveedora de *venture capital*, se procurará adaptar el funcionamiento de los programas de créditos para micro, pequeñas y medianas empresas, como el Programa Corporación, a las características de los emprendimientos vinculados a estas áreas.
- Habilitación de procedimientos institucionales que permitan aumentar el impacto sectorial de las líneas de crédito para micro, pequeñas y medianas empresas del Programa Corporación, así como mejorar la liquidez de sectores no bancarizados. En esta línea, además de seguir trabajando en la celebración de convenios con asociaciones de productores, como ya se hacía en el pasado, se procurará materializar la constitución de una entidad especializada en microfinanzas. Para esto, se procurará concertar una asociación entre CND, instituciones especializadas en la materia y, eventualmente, instituciones financieras que operan en plaza y que muestren interés en el tema de las microfinanzas.
- Renovar sustancialmente la composición del holding, a través de la desinversión en los activos existentes y la incorporación de nuevos proyectos, que cumplan la condición de ser innovadores, con alto potencial de crecimiento y acceso a nuevos mercados.
- Creación de un fondo de infraestructura o mecanismo análogo que permita la canalización del ahorro privado hacia proyectos de infraestructura claves en el desarrollo nacional. Se pretende que este instrumento, además de permitir la utilización de fuentes de financiamiento tradicionales, de un impulso al mercado de capitales y habilite la utilización de los recursos de las AFAPs en proyectos de infraestructura, objetivo que pese a la existencia de decretos al respecto no se ha podido materializar.
- Diseño de instrumentos financieros acordes con el ciclo productivo de las actividades vinculadas a la explotación de recursos naturales, a través del mercado

de capitales o mediante las líneas de acción tradicionales de la CND, como el aporte de capital de riesgo y el crédito a MyPES.

Mientras que en el cumplimiento de los primeros tres objetivos mencionados el Directorio entiende que la CND está llenando un vacío en la conformación de los mercados de capitales y financiero uruguayos, en los dos últimos la acción de la CND estará circunscripta a complementar iniciativas de otros organismos financieros, del Estado o privados, procurando afianzar el desarrollo del mercado de capitales.

### **3. Acciones en el 2001**

Las acciones más relevantes adoptadas por la CND durante el año 2001 en el cumplimiento de los objetivos mencionados fueron:

- Gestión ante al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para su participación en un Fondo de Capital de Riesgo para PyMES innovadoras, de alto potencial de crecimiento, junto con otro u otros socios privados. El propósito de la CND es constituir un Fondo de US\$ 15 millones, con participación en tercios de FOMIN, CND y privados. Las acciones de CND y FOMIN durante el año 2001 estuvieron dirigidas a preparar los lineamientos básicos de funcionamiento del Fondo y a seleccionar una Administradora para el mismo que, a su vez, contribuyera a buscar el componente de financiamiento privado para el proyecto. En noviembre del 2001 se llegó a un acuerdo con Pegasus GP Ltd. para que se encargue de la administración del Fondo, que se denominará “Uruguay Venture Capital Partners L.P.”, en el que el Fondo Pegasus aportará inicialmente US\$ 1,65 millones y contribuirá activamente a buscar socios que completen el aporte privado al Fondo. Al cierre del año 2001, el proyecto de reglamento del Fondo estaba a estudio del FOMIN y la CND, y se esperaba concretar su inicio de actividades para mediados del 2002.
- Venta en subasta pública de las acciones de la CND (80% del capital accionario) en Terminal Cuenca del Plata S.A., la empresa creada por CND y la Administración Nacional de Puertos, adjudicataria de la operación de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo. Esta operación permitió, luego de reiterados fracasos en procesos licitatorios anteriores, incorporar un grupo inversor privado en el Puerto de Montevideo, lo que constituye un paso estratégico importante en el posicionamiento de dicho Puerto en la región. El producido neto de la subasta, por un monto de alrededor de US\$ 17 millones, fueron volcados por la CND a la Administración Nacional de la Enseñanza Pública (ANEP), con destino a la inversión en escuelas.
- En la misma línea de promover el desarrollo de la infraestructura nacional, se elaboró y se puso en marcha, conjuntamente con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), el proyecto de la llamada “Megaconcesión”, por el cual se habrán de invertir sólo entre los años 2002 y 2004 alrededor de US\$ 130 millones en obras y otros contratos de mantenimiento y reparación sobre 1.270 km de la red vial nacional. La concesión para la operación de esa red se adjudicó a una empresa del grupo CND constituida específicamente con ese objeto, Corporación Vial del Uruguay S.A. (CVU). Las obras se financiarán a través de distintos mecanismos, entre los que se incluyen créditos de instituciones financieras internacionales y emisión de obligaciones negociables. A fines del 2001 se realizaron los llamados



para el primer paquete de obras, y se estima que éstas darán comienzo a mediados del año 2002.

- Se concretó la venta de las acciones de la CND y el Banco de la República en el Banco La Caja Obrera al Banco de Montevideo, así como de la totalidad del paquete accionario de la empresa MiGranja S.A. (que pertenecía a la CND) a un grupo inversor israelí con intereses en el mercado de frutas. En ambos casos se concretaron los objetivos estratégicos de la CND de encontrar socios o compradores para sus empresas que agreguen valor en su rubro de actividad. En el caso particular de MiGranja S.A. se aspira a incrementar la corriente exportadora de frutas que ya había logrado consolidar la CND bajo su gestión. Esta operación, además, tendrá un impacto significativo en las finanzas de la CND no sólo por los ingresos a percibir en el futuro como consecuencia de la venta sino también por los ahorros derivados de no tener que continuar con la asistencia financiera que se había prestado a la empresa en los años anteriores.
- Se celebró un acuerdo con COFAC, por el que la CND, a través de una capitalización de la cooperativa concretada mediante un préstamo subordinado de un millón de dólares, más la designación de esta institución como sub-agente del Programa Corporación y el Programa BID-Mypes, consiguió dinamizar sus programas de financiamiento para micro y pequeñas empresas, en un contexto de creciente restricción financiera como fue el año 2001. Las características del convenio entre CND y COFAC permiten augurar el inicio de una serie de acciones tendientes a concretar a mediano plazo un marco institucional adecuado para el desarrollo de la actividad de microfinanzas en Uruguay.

### **III. Informe de gestión**

#### **1. Panorama general del año 2001**

Las actividades de CND en el año 2001 se vieron afectados por el entorno recesivo que, por tercer año consecutivo, caracterizó a la economía uruguaya. Los elementos esenciales del marco en que se desarrolló la actividad de la CND en el 2001 fueron:

- El Producto Bruto Interno (PBI) se redujo en 3,1% respecto al año 2000. Cabe destacar el descenso de actividad en el agro (5%), en la industria (6,2%), en la construcción (11,2%) y en el comercio y afines (3,3%).
- La demanda interna sufrió un descenso del 3,2%, especialmente en los rubros de inversión, tanto privada (8,6%) como pública (17%).
- Las exportaciones se contrajeron (8,8% en volumen físico), básicamente como consecuencia de la reaparición de la fiebre aftosa en nuestro país, que provocó una inmediata reducción de las exportaciones de carne, que en toneladas se redujeron un 37% respecto del año anterior.
- La tasa de desempleo pasó de 13,6% en 2000 a 15,3% en el 2001 en el total del país, al tiempo que los salarios reales continuaron cayendo 1,2% en el sector privado, mientras que se recuperaron 0,9% en el sector público.
- El crédito total de la banca privada (medido en dólares) al sector privado residente aumentó un 6% durante el año 2001, con una recuperación significativa del crédito al consumo del 13,7%, lo que permitió que la caída del gasto en consumo privado durante el 2001 fuera 2,7%, menor al descenso del 3,1% en el PBI y al 3,9% en el ingreso nacional disponible.

La situación macroeconómica afectó, en general, el desempeño de las empresas en las cuales ha invertido la CND. Si bien las ventas de las empresas no financieras llegaron a US\$ 28 millones en el año 2001, un 12% superiores a las del año 2000, el aumento se explica en buena medida por el inicio de actividades en algunos de los nuevos proyectos de CND, en particular el hotel de las Termas del Arapey (Bildesol S.A.), como se aprecia en el Cuadro N° 1. Restringiendo la comparación a las empresas que tuvieron actividad en los años 2000 y 2001, el aumento de ventas se reduce a un 3%, explicado por Agolán (la empresa textil de Juan Lacaze), Urukor (empresa dedicada a la comercialización de envases de cartón) y Alcoholes del Uruguay (empresa en sociedad con ANCAP, dedicada a la comercialización de bebidas alcohólicas).

En materia de exportaciones, las empresas de la CND enfrentaron un panorama aún más severo. Si bien las exportaciones totales aumentaron 2,5%, llegando a US\$ 10,3 millones, sólo Agolán registra un incremento respecto al año anterior (ITC, empresa en sociedad con Antel, inició actividades en el 2001). Las restantes empresas sufrieron caídas en sus exportaciones, destacándose el caso de Urukor, afectada por el problema de la aftosa y su correspondiente impacto sobre las exportaciones indirectas de cajas para productos cárnicos (Cuadro N° 2).

**Cuadro N° 1****Comparativo de ventas del Grupo CND****(Excluye empresas financieras, en miles de US\$)**

<b>Empresa</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>% var.</b>
Agolán	8,088.4	6,971.0	16.0%
Urukor	5,692.9	5,330.1	6.8%
MiGranja	3,849.1	4,602.6	-16.4%
Alcoholes del Uruguay	3,773.2	2,408.8	56.6%
Vibobusa	2,423.8	3,078.4	-21.3%
Canalmar	1,203.5	1,474.2	-18.4%
Cedetex	745.3	1,039.5	-28.3%
Central Apícola (*)	73.0	100.4	-27.3%
<b>Subtotal</b>	<b>25,849.1</b>	<b>25,005.1</b>	<b>3.4%</b>
Bildesol	1,186.1	-	-
Hg	375.6	-	-
ITC	631.2	-	-
Maderas Aserradas del Litoral (**)	-	43.0	-
<b>Total</b>	<b>28,041.9</b>	<b>25,048.0</b>	<b>12.0%</b>

Fuente: CND, en base a información de empresas del Grupo

(\*) Inversión con cargo al Fondo Apice

(\*\*) No tuvo actividad en el año 2001

Nota: Los datos corresponden a años civiles, y no tienen por qué coincidir con el ejercicio de la empresa

**Cuadro N° 2****Comparativo de exportaciones del Grupo CND****(Excluye empresas financieras, en miles de US\$)**

<b>Empresa</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>% var.</b>
Agolán	6,997.9	5,404.1	29.5%
MiGranja	2,511.8	3,331.0	-24.6%
Cedetex	351.9	632.2	-44.3%
Vibobusa	347.8	393.7	-11.6%
Urukor	23.8	221.7	-89.3%
Central Apícola (*)	22.5	67.4	-66.7%
<b>Subtotal</b>	<b>10,255.7</b>	<b>10,050.2</b>	<b>2.0%</b>
ITC	50.0	-	-
<b>Total</b>	<b>10,305.7</b>	<b>10,050.2</b>	<b>2.5%</b>

Fuente: CND, en base a información de empresas del Grupo

(\*) Inversión con cargo al Fondo Apice

Nota: Los datos corresponden a años civiles, y no tienen por qué coincidir con el ejercicio de la empresa

Las empresas que registraron aumentos en su volumen de ventas durante el año 2001 fueron precisamente las únicas que tuvieron un resultado económico positivo, además del caso del Banco de Crédito (Cuadro N° 3). El resultado global negativo de las inversiones del grupo estuvo dominado por MiGranja S.A., que a sus problemas estructurales sumó el impacto adverso que tuvo sobre su oferta de frutas una granizada a fines del año 2000, así como el efecto negativo sobre sus ingresos comerciales de la depreciación del euro, que redujo sus ingresos medidos en dólares (el principal mercado de la empresa es Europa). Los resultados del balance semianual a diciembre del 2001, estacionalmente deficitario ya que en ese período prácticamente no se vende fruta, mostraban sin embargo una tendencia a la mejora. En ese mes se concretó la operación

**Cuadro N° 3**  
**Resultados empresas Grupo CND 2001**  
**(En miles de \$)**

Empresa	% CND	Fecha de cierre	Resultado anual	Cierre semestral	Resultado semestral
Agolán	100.0%	31/08/01	853.1	-	-
Alcoholes del Uruguay	10.0%	31/12/01	4,616.0	-	-
Banco de Crédito	51.0%	31/12/01	16,635.0	-	-
Bildesol	10.0%	31/12/01	nd	-	-
Canalmar	50.0%	31/05/01	(2,681.1)	30/11/01	(1,290.9)
Cedetex	46.0%	30/09/01	(11,459.3)	-	-
Central Apícola (*)	30.0%	30/06/01	(1,770.1)	31/12/01	(928.9)
Hg	5.0%	31/12/01	(5,985.9)	-	-
ITC	5.0%	30/06/01	152.1	31/12/01	(2,269.9)
Maderas Aserradas del Litoral (**)	17.2%	31/05/01	(7,862.8)	31/12/01	(7,689.7)
MiGranja	100.0%	30/06/01	(159,625.2)	31/12/01	(56,947.5)
Saindesur	22.2%	30/06/01	(79.0)	31/12/01	136.9
Urukor	33.3%	31/12/01	2,892.2	-	-
Vibobusa	35.8%	31/03/01	(35,747.6)	30/09/01	(22,275.3)

Fuente: CND, en base a datos obtenidos de las empresas del Grupo

(\*) Inversión con cargo al Fondo Apice

(\*\*) Acciones prometidas en venta de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones con el Grupo Eufores

Nota: Se presentan resultados semestrales, por semestres finalizados en el año 2001, para las empresas del Grupo CND cuyo ejercicio anual hubiera finalizado en o antes del 30 de junio del 2001. En el caso de Maderas Aserradas del Litoral se presenta el resultado del ejercicio de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2001.

de venta del paquete accionario de esta empresa, como se informa en la sección 3 de este capítulo.

La complicada situación regional también afectó negativamente los resultados de la bodega Vibobusa y la empresa textil Cedetex. La primera sufre desde el año 1999 los efectos de la devaluación brasileña, su principal mercado de exportación, así como una mayor competencia en el mercado local. A fines del año 2001 la CND había iniciado negociaciones para la venta del paquete accionario de esta empresa. En el caso de Cedetex, la recesión de Argentina determinó la pérdida de su principal mercado, al punto que a fines del año 2001 ingresó a una eventual paralización de actividades.

Otros casos de empresas con resultados negativos se corresponden con inicio de actividades. Es la situación de Maderas Aserradas del Litoral, en la que se realizan inversiones para su puesta en marcha en 2002, o de los proyectos conjuntos con Antel, Hg e ITC.

## 2. Resultados del Ejercicio 2001

La CND registró una pérdida contable de \$ 101 millones durante el Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre del 2001, expresada a valores de dicha fecha. Sumando pérdidas de ejercicios anteriores por \$ 891 millones (deducida la constitución de reservas, ver Nota a los Estados Contables N° 9.2), se obtiene un total de pérdidas acumuladas de \$ 992 millones desde la creación de la CND, cuya evolución histórica se detalla en el Cuadro N° 4. Teniendo en cuenta que el valor actualizado de los aportes de capital asciende a \$ 1,6 mil millones, la CND ha perdido el 63% del capital aportado hasta la fecha.

**Cuadro No 4**  
**Composición histórica de los**  
**resultados acumulados**  
(En miles de \$ al 31/12/2001)

<b>Período</b>	<b>Importe</b>
1986-1990	-195580.3
1991-1995	-552329.9
1996-2000	-142766.2
2001	-101132.6
<b>Total acumulado</b>	<b>-991809.0</b>

Medida en dólares, la pérdida del Ejercicio 2001 ascendió a US\$ 13,4 millones, la que se explica principalmente por la formación de provisiones para créditos incobrables, que en el año ascendió a US\$ 9,8 millones. Otros elementos importantes para explicar el resultado del ejercicio son la pérdida por venta de acciones por US\$ 1,2 millones y la pérdida por desvalorización de inversiones por US\$ 1 millón.

Si se analiza el resultado por empresas, el principal factor detrás del resultado negativo del Ejercicio 2001 es la gestión de la empresa MiGranja S.A., la que provocó una pérdida de US\$ 8 millones, de los cuales US\$ 6,8 millones responden a reconocimiento de créditos incobrables y US\$ 1,2 millones a pérdidas por tenencia de acciones. Según se informa en la sección siguiente, esta empresa se vendió a fines del año 2001.

Los problemas enfrentados por Vibobusa y Cedetex en el Ejercicio analizado representaron para la CND otros US\$ 2,8 millones de pérdidas, reconocidas por concepto de previsión para créditos incobrables e imputaciones por desvalorización de inversiones. A fines del año 2001 la CND tenía avanzadas las negociaciones para la venta de la bodega Vibobusa, mientras que analizaba con sus socios el futuro de Cedetex.

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos de CND, que se incluye como Anexo 3 de los Estados Contables, muestra que pese a los resultados negativos, el organismo pudo cerrar el año con un flujo de efectivo positivo. Los fondos provenientes de operaciones, que tuvieron un saldo negativo de \$ 123 millones (expresado en pesos a valores de cierre), fueron compensados con fondos provenientes de inversiones, especialmente la venta de activos, por \$ 70 millones, y fondos provenientes de financiamiento, básicamente aportes de capital, por \$ 66 millones. Como el principal componente del saldo negativo en los fondos provenientes de operaciones estuvo constituido por los préstamos a empresas deficitarias del grupo, las cuales se están vendiendo o reestructurando, se puede ser optimista respecto a que en el año 2002 el organismo podrá reducir significativamente su déficit por concepto de operaciones y destinar recursos para inversiones o reducción de pasivos.

### **3. Cambios del holding CND en el 2001**

Durante el ejercicio 2000 se registraron una serie de variantes en la composición del Grupo CND y empresas asociadas, las cuales se detallan a continuación.

- **Terminal de Contenedores.** El 27 de julio de 2001, la CND vendió en una subasta celebrada en la Bolsa de Valores de Montevideo el 80% del capital social de la empresa Terminal Cuenca del Plata S.A. Esta fue constituida en asociación con la Administración Nacional de Puertos (ANP), titular del restante 20% del paquete accionario, con el propósito de operar la concesión de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo, según Decreto 137/001 de 25 de abril de 2001. De esta manera se culminó, apenas trece meses después, el proceso iniciado tras la aprobación parlamentaria de los artículos 20 y 21 de la Ley N° 17.243 (Ley de Urgencia N° 1) de 29 de junio del 2000. Esta habilitó un mecanismo por el cual la CND pudo hacer efectiva la operación de la Terminal de Contenedores por capitales privados, luego de varios años de intentos fracasados por obtener el mismo objetivo mediante procedimientos de licitación tradicionales. El 80% del paquete accionario de Terminal Cuenca del Plata S.A. se vendió en US\$ 17.100.000 a un grupo inversor integrado por capitales nacionales y belgas. El producido de la subasta se transfirió a cuentas de la Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP), para la construcción y remodelación de escuelas.
- **Corporación Vial del Uruguay S.A.** El éxito de la venta de Terminal Cuenca del Plata S.A. constituyó un ejemplo del aporte que puede efectuar CND para agilizar la incorporación de capitales privados en proyectos de obra pública mediante mecanismos transparentes. Esto ambientó a que se considerara favorablemente en el ámbito del Poder Ejecutivo la iniciativa de CND de crear un fondo de infraestructura que canalice ahorros del sector privado hacia proyectos de obra pública, lo que derivó en el lanzamiento de la llamada “Megaconcesión”. Esta iniciativa se materializó en un contrato celebrado el 5 de octubre entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y la CND, por el que ésta se compromete a ejecutar obras sobre un total de 1.270 Km de la red vial nacional, a cambio del derecho a percibir ingresos por peajes y contribuciones del MTO. El componente básico del proyecto incluye un plan de inversiones por US\$ 172 millones, de los cuales US\$ 142 millones se ejecutarán entre el 2002 y el 2005. El contrato entre MTO y la CND fue autorizado por el Poder Ejecutivo el 20 de diciembre, previa aprobación del Tribunal de Cuentas. Para la ejecución del mismo CND constituyó la empresa Corporación Vial del Uruguay S.A. (CVU), de la cual será propietaria del 100% del capital hasta que una Ley autorice su venta. Al cierre del año 2001, CVU había iniciado el primer paquete de llamados para la realización de obras en distintos puntos del país.
- **Banco La Caja Obrera.** Las acciones del Banco La Caja Obrera (BCO) en poder del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) y CND fueron vendidas al Banco de Montevideo el 3 de diciembre. La operación involucró el 99,83% del paquete accionario, del cual el 80% pertenecía a la CND y el 19,83% al BROU. El proceso de venta, iniciado a mediados del año 2000, fue liderado por el Banco Central del Uruguay, quien recomendó a los accionistas, por Resolución de 17 de octubre de 2001, aceptar la oferta presentada por el Banco de Montevideo. El precio de la operación ascendió a US\$ 5.100.000, con cláusulas de ajuste de precio por variación patrimonial del BCO entre el 31 de diciembre del 2000 (fecha de la valuación) y el 30 de noviembre del 2001, así como por la participación del BCO en la operativa de refinanciación a productores rurales a través de un bono cupón cero.
- **MiGranja S.A.** El 28 de diciembre se concretó la venta del paquete accionario de MiGranja a un grupo inversor israelí, representado por Lakeshore Finance S.A., por un precio de US\$ 3.750.000, del cual la CND destinará US\$ 1 millón al pago de diversas deudas de la empresa al 31 de diciembre. Estimaciones del valor de la

empresa efectuadas por KPMG a solicitud de la CND muestran que, de no haberse realizado la venta, debieran haberse hecho inversiones en la empresa por más de US\$ 2 millones en los próximos cinco años (sin contar la asistencia financiera para continuar financiando el déficit de caja en los próximos cinco años) para obtener apenas, al cabo de diez años, la recuperación de esa inversión. Ante esta realidad el Directorio de CND decidió aceptar la oferta de este grupo inversor, que básicamente procura respecto de la empresa los mismos objetivos que la CND: consolidar un proyecto exportador de frutas para Uruguay. De esta forma se da por cerrada una operación que representó una pérdida total para CND del orden de los US\$ 13 millones, según el siguiente detalle:

Inversión inicial:	1.000.000
Asistencia financiera 1999-2001:	8.165.899
Compra créditos instituciones financieras internacionales	3.500.000
Compra créditos BROU	3.794.967
Pasivos asumidos por CND en la venta	<u>1.000.000</u>
Total egresos	17.460.866
Venta de acciones	3.750.000
Otras cuentas a cobrar	<u>400.000</u>
Total ingresos	<u>4.150.000</u>
Resultado (pérdida)	<u>(13.310.866)</u>

Como puede observarse, la pérdida operativa generada a la CND por el negocio de MiGranja ascendió a US\$ 5.015.899, resultado de las erogaciones por inversión inicial y asistencia financiera, neto de la recuperación por venta de acciones y otros créditos. El resto de la pérdida, por un total de US\$ 8.294.967, responde a transferencias a favor de otras instituciones del Estado, como el Banco de la República, o de entidades financieras internacionales de las que el Estado uruguayo es miembro.

#### 4. Apoyo a la pequeña empresa

Desde 1989, la Corporación Nacional para el Desarrollo cumple una incesante actividad de apoyo de la micro, pequeña y mediana empresa (Mypes). Como banca de segundo piso gestionó los primeros programas globales que brindan crédito, capacitación y asistencia técnica a las Mypes: el Programa BID-MyPE y el Programa “Corporación”.

**El Programa Global de Crédito para la Pequeña y Micro Empresa (o Programa BID-MyPE)**, fruto de los acuerdos celebrados en 1990 entre el Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, procura el mejoramiento de las condiciones de trabajo, ingresos y productividad de importantes sectores de la producción nacional. Promueve, asimismo, a través de políticas de género, la participación de la mujer y de los jóvenes en el proceso de desarrollo.

Durante el año 2001 se adoptaron acciones que permitieron intensificar la utilización de este programa, que se había enlentecido en el año 2000. La tasa de

**Cuadro No 5**  
**Colocaciones del Programa BID-Mype (\*)**

Año	Miles US\$	Variación
1998	32055.4	
1999	35601.6	11.1%
2000	36261.7	1.9%
2001	37490.6	5.3%

(\*) Acumulado histórico de colocaciones a fin de cada año

Fuente: Departamento Mypes, CND

crecimiento de las colocaciones del Programa BID-Mype fue del 5,3% en el 2001, en comparación con el 1,9% del año 2000 (Cuadro N° 5).

Las colocaciones del Programa se distribuyen con dispersión geográfica. El 70% del importe de los créditos se han colocado en el interior del país, que representa casi el 50% de la población y el 90% de la extensión total. Del total de las colocaciones, el 88,7% ha sido destinado al financiamiento de inversión de capital, de lo que se puede inferir un atendible impulso a la reconversión, en tanto el 11.3% fue aplicado a capital de trabajo.

Con cargo al fondo de Cooperación Técnica, durante el 2001 se firmaron numerosos convenios con intendencias municipales, instituciones sociales y organizaciones empresariales. En el período junio - diciembre se aportaron recursos no reembolsables a las Intendencias Municipales de Soriano, Colonia, Florida, Paysandú, Rivera, Treinta y Tres, Río Negro, Tacuarembó, Cerro Largo, y Artigas (con particular énfasis en paliar los graves perjuicios derivados a pequeños empresarios por el brote aftósico) en beneficio de sectores de micro y pequeños empresarios que cuentan con el apoyo de las respectivas Oficinas de Desarrollo comunales. Se brindó, también, cooperación a la Fundación Fontaina Minelli, ETAPA (entidad de capacitación del sector artesanal).

En cuanto al **Programa CORPORACION**, por el que se canalizan créditos en beneficio de micro y pequeñas empresas utilizando los recursos previstos en la Ley N° 16.882, al 31 de diciembre de 2001 se llevan colocados U\$S 19,9 millones en un total de 1.614 préstamos, lo que resultó en un promedio por préstamo de U\$S 12,3 mil. El 90% del total, o sea U\$S 17,9 millones, corresponden a préstamos para la adquisición de bienes de capital, y el resto (U\$S 2,0 millones) a colocaciones para financiar capital de trabajo.

En el 2001 se mantuvo la tendencia de aumento del porcentaje de participación de las instituciones no reguladas por el Banco Central del Uruguay, consistentemente con la política de hacer realmente efectiva la llegada de los créditos de la CND a los sectores de micro y pequeños empresarios no bancarizados. Del 6,9% del total de las colocaciones a diciembre de 1999, se pasó a 8,4% a diciembre de 2000 y a 12,4% a diciembre de 2001 (Cuadro N° 6).

Al igual que ya lo anotado para el Programa BID-Mype, en el 2001 se hicieron esfuerzos para reactivar el ritmo de colocación de préstamos con cargo al Programa Corporación. En el Cuadro N° 7 se muestra con más claridad esta situación, al comparar los aportes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con cargo a la Ley N° 16.882, con las colocaciones de préstamos en cada año y con el circulante vigente de dichos



**Cuadro No 6**  
**Colocaciones del Programa Corporación (\*)**  
(En miles de US\$)

Concepto	1998	1999	2000	2001
<b>Total</b>	<b>7999.4</b>	<b>12954.2</b>	<b>15378.3</b>	<b>19896.4</b>
<b>Variación %</b>		<b>61.9%</b>	<b>18.7%</b>	<b>29.4%</b>
Reguladas por el BCU	7834.4	12057.5	14087.1	17437.1
<i>Variación %</i>		53.9%	16.8%	23.8%
No reguladas por el BCU	165.0	896.7	1291.2	2459.3
<i>Variación %</i>		443.5%	44.0%	90.5%

(\*) Acumulado histórico de colocaciones a fin de cada año

Fuente: Departamento Mypes, CND

**Cuadro No 7**  
**Utilización del Programa Corporación**  
(En miles de US\$)

Año	Aportes MEF	Préstamos	% s/aportes	Créd. vigentes
1998	8000.0	7999.4	100.0%	7732.4
1999	5000.0	4954.8	99.1%	10766.7
2000	4450.0	2424.0	54.5%	9882.6
2001	4000.0	4210.0	105.3%	9890.0

Fuente: Departamento Mypes, CND

préstamos. En el año 2001 las instituciones participantes del Programa Corporación demandaron créditos por más del 100% de los aportes vertidos por el MEF, contra el casi 54% del año anterior. De esta forma, se logró estabilizar el monto de créditos vigentes en niveles similares a los de fines del 2000, frenando la caída del año anterior.

Por otra parte, la CND prosiguió durante todo el año 2001 con las tareas de promoción y apoyo y control y evaluación del impacto ambiental del Programa Multisectorial II. Dichos esfuerzos fueron convenidos con el Banco Central del Uruguay, en su calidad de organismo ejecutor del programa, a efectos de estimular la adecuada utilización de los recursos derivados del Contrato de Préstamo N° 1155 –OC UR, suscrito por la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo el 9 de diciembre de 1998, por un monto de hasta la suma de US\$ 155 millones s.

En función de los desembolsos realizados por las diferentes instituciones financieras (BROU, Banco Comercial, Banco Santander, Banco de Montevideo, Banco ACAC, COFAC, FUCAC, Banco Surinvest, Sudameris, Banco de Crédito, BHU), en el decurso de este año el Programa ha alcanzado un total de créditos en circulación al 31 de diciembre de 2001 de US\$ 88,3 millones.

Dada la situación originada por la sequía que azotó al país en el verano de 2000, y el problema de la fiebre aftosa, la CND resolvió continuar con acciones de apoyo a los sectores ganadero, lechero y agrario, así como proseguir con los vínculos iniciados en 1999 con grupos de mujeres rurales. Con tal fin suscribió, en primer lugar, un convenio con el Prenader (Programa de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo del Riego), destinado a preservar y administrar las fuentes acuíferas nacionales y sensibilizar y capacitar a empresarios agropecuarios, productores y técnicos en Uruguay, sobre las tecnologías y experiencias disponibles sobre uso del agua y mejorar los resultados económicos y la calidad de vida de la población rural.

Se celebró un convenio entre la CND, CIU, y LATU, a través del cual se propuso tratar temas relacionados a la gestión ambiental en la empresa, la normativa Mercosur en estos temas y algunos específicos para la industria. Otro convenio fue firmado con la división Servicios Agropecuarios del MGAP, por el cual se trabajó sobre gestión de la calidad en el sector agropecuario y la seguridad alimentaria.

Simultáneamente y en cumplimiento de sus cometidos, la CND se abocó a controlar que los recursos financieros utilizados en los distintos programas de crédito, ya fueran aportados por ella misma o actuando como promotora, no originaran degradación o contaminación al medio ambiente, o que sus efectos fuesen mitigados con medidas alternativas. En tal sentido, se visitaron numerosas empresas en todo el país, en las que se ha estudiado y analizado los distintos elementos que influyen en la preservación del medio ambiente y evaluado los diferentes impactos ambientales en concordancia con las instrucciones del Banco Interamericano de Desarrollo.

Se realizaron nueve talleres en diferentes regiones del país (Rivera, Salto, Rocha, Florida, Soriano, Paysandú Colonia, Young y Montevideo), que contaron con la activa participación de productores, profesionales agrónomos y veterinarios y personal de las intendencias municipales involucradas. En todos los casos se trabajó con la técnica de seminario-taller, mediante el análisis de casos y proyectos reales, con visitas de campo, para apreciar los resultados de experiencias concretas sobre medio ambiente, manejo de suelos, agua y riego en el área rural. Al equipo interdisciplinario integrado por técnicos de la CND y Prenader, se incorporaron especialistas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE), del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, del LATU, de la Universidad de la República y la UNIT.

Continuando con el programa de actividades iniciado en el año 2000 destinado a la capacitación de mujeres rurales sobre agricultura orgánica, comercialización de productos y agrotóxicos; se realizó un seminario taller en el LATU, en el marco de la "Mesa Criolla", a cargo del Centro de Estudios Uruguayo de Tecnologías Apropriadas.

## **5. Capacitación y participación en seminarios**

En marzo de 2001 se puso en marcha un programa de capacitación de funcionarios de CND, que en la primera etapa incluyó una nivelación en inglés y computación. En este último caso, la capacitación estuvo dirigida a la utilización de herramientas de Office e Internet.

El interés de la CND en el tema de microcréditos y financiamiento de pequeñas empresas motivó una recurrente participación de directores y funcionarios en foros y seminarios sobre el tema, destacándose:

- “Mercado de capitales, un nuevo enfoque para el desarrollo de los mercado de capital en América Latina” y “Taller de financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa con Capital de Riesgo”, Washington D.C., 5 y 6 de febrero.

- “La experiencia y el desarrollo tecnológico de Taiwan”, Taiwan, 7 al 20 de marzo.
- Conferencia del Ec. Muhammad Yunus, del Bank of India, Buenos Aires, 22 de abril.
- ALIDE, “Taller Internacional sobre Innovación de Tecnologías Crediticias para la Financiación de Micro y Pequeñas Empresas en América Latina”, Santa Cruz, Bolivia, 10 al 13 de junio.
- Foro argentino – alemán para desarrollo de Pymes, organizado por Red Propymes y GTZ, Buenos Aires, 30 y 31 de agosto.
- IV Foro Iberoamericano de Mypes, República Dominicana, 9 al 16 de noviembre.

El Directorio de la CND estuvo representado, además, en la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, realizada en Santiago de Chile del 18 al 21 de marzo.

# **PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

**del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2001**

El Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo propone a la Asamblea General de Accionistas disponer que las pérdidas correspondientes al período 01-01-00 / 31-12-01, se imputen a Resultados Acumulados.

# **ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

## **Contenido :**

➤ Dictamen de los auditores independientes	1
➤ Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2001	3
➤ Estado de resultados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001	7
➤ Notas a los estados contables	8
➤ Anexo 1 : Cuadros de bienes de uso e inversiones en inmuebles – amortizaciones	27
➤ Anexo 2 : Estado de evolución del patrimonio	28
➤ Anexo 3 : Estado de origen y aplicación de fondos	29

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores y Accionistas de la  
Corporación Nacional para el Desarrollo

1. Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2001 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio (Anexo 2) y de origen y aplicación de fondos (Anexo 3) adjuntos, por el ejercicio finalizado en esa fecha. Los referidos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Corporación. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados contables basados en la auditoría que hemos realizado. Nosotros no hemos auditado los estados contables de las compañías en las cuales la Corporación Nacional para el Desarrollo posee inversiones en acciones. Dichos estados contables fueron auditados por otros auditores cuyos dictámenes nos han sido suministrados, y nuestra opinión, en todo lo que se relaciona a las cifras vinculadas a tales compañías, está basada exclusivamente en los dictámenes de los otros auditores.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas nos exigen planificar y efectuar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los estados contables, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que el trabajo de auditoría que hemos realizado y los dictámenes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, basada en el trabajo realizado y en los dictámenes de los otros auditores, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

4. La Corporación vendió su participación accionaria en el Banco La Caja Obrera, tal como se menciona en Nota 4.3 a los estados contables, estando su precio de venta sujeto a ciertas condiciones que podrían afectar el mismo. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se ha determinado aún el precio definitivo de la operación, pero el Banco Central del Uruguay con el objetivo que no se vea afectada la integridad patrimonial de la Corporación, resolvió que asumirá todos y cada uno de los compromisos económicos que tome la Corporación en la mencionada operación de compraventa de acciones.

Montevideo, Uruguay  
29 de mayo de 2002

*PriceWaterhouseCoopers*  
\_\_\_\_\_

*Juan Cabral Quintas*  
\_\_\_\_\_

DR. JUAN CABRAL QUINTAS  
CONTADOR PÚBLICO  
SOCIO  
C.I.R.R.U. 44654



**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001  
(expresado en pesos uruguayos ajustados por inflación)

	\$	\$
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Disponibilidades</b>		
Caja	49.460	
Bancos (Nota 4.6)	<u>25.799.436</u>	25.848.896
<b>Créditos financieros</b>		
Compañías del Grupo C.N.D.	15.276.293	
Compañías Asociadas al Grupo C.N.D.	6.922.714	
Otras compañías	2.091.585	
Diversos (Notas 4.6 y 6.3)	418.966.964	
Intereses devengados a cobrar	5.679.068	
Menos:		
Previsión para créditos incobrables (Nota 2.3)	<u>(419.419.707)</u>	29.516.917
<b>Otros créditos</b>		
Depósitos en garantía (Nota 5)	4.948.372	
Pagos por cuenta de terceros	1.823.608	
Diversos	1.939.776	
Menos:		
Previsión para créditos incobrables (Nota 2.3)	<u>( 4.675.625)</u>	<u>4.036.131</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>59.401.944</u>

Las notas 1 a 15 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.



**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001  
(expresado en pesos uruguayos ajustados por inflación)

	\$	\$
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Inversiones</b>		
<u>Acciones</u> (Notas 2.4 y 3)		
Compañías del Grupo C.N.D.	21.762.536	
Compañías Asociadas al Grupo C.N.D.	17.430.658	
Otras compañías	7.066.767	
Previsión desvalorización Inversiones	<u>( 6.966.172)</u>	39.293.789
<u>Inmuebles</u> (Notas 2.5 y 6.3 y Anexo 1)		
Rurales	10.309.453	
Menos:		
Previsión desvalorización inmuebles rurales	<u>( 5.441.270)</u>	4.868.183
<b>Créditos financieros</b>		
Compañías del Grupo C.N.D. (Nota 6.2)	72.090.091	
Compañías Asociadas al Grupo C.N.D. (Nota 4.1)	18.829.982	
Otras compañías	18.356.144	
Diversos (Notas 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 6.3)	675.176.195	
Intereses devengados a cobrar	24.896.115	
Menos:		
Previsión para créditos incobrables (Nota 2.3)	<u>( 53.607.003)</u>	755.741.524
<b>Bienes de uso</b> (Nota 2.5 y Anexo 1)		
Valores originales y revaluados	4.615.509	
Menos:		
Amortizaciones acumuladas	<u>( 4.096.452)</u>	<u>519.057</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>800.422.553</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>859.824.497</u></b>

Las notas 1 a 15 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001  
(expresado en pesos uruguayos ajustados por inflación)

	\$	\$
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas comerciales</b>		
Proveedores de plaza	<u>644.174</u>	644.174
<b>Deudas financieras</b>		
Deudas bancarias	72.111.783	
Obligaciones especiales (Nota 6.1)	61.040	
Otras deudas (Nota 6.3)	13.602.465	
Intereses a pagar	5.174.172	
Menos:		
Intereses a vencer (Nota 6.3)	<u>( 3.615.298)</u>	87.334.162
<b>Deudas diversas</b>		
Acreedores por cargas sociales	324.833	
Provisiones para beneficios sociales	519.993	
Otras deudas (Nota 4.6)	<u>15.682.929</u>	16.527.755
<b>Previsiones (Nota 8)</b>		
Para litigios en curso	2.054.221	
Para garantías otorgadas	4.129.471	
Para diferencia de precio (Nota 4.3)	<u>60.350.377</u>	<u>66.534.069</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>171.040.160</u></b>

Las notas 1 a 15 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001  
(expresado en pesos uruguayos ajustados por inflación)

	\$	\$
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas financieras</b>		
Deudas bancarias	154.444	
Otras deudas (Notas 6.2 y 6.3)	86.266.273	
Intereses a pagar	25.792.432	
Menos:		
Intereses a vencer	( 665.959)	<u>111.547.190</u>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>111.547.190</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>282.587.350</u></b>
<b>PATRIMONIO</b> (Nota 9 y Anexo 2)		
<b>Capital social</b>	<u>506.007.027</u>	506.007.027
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<u>973.438.770</u>	973.438.770
<b>Reservas</b>		
Reserva legal	7.552.020	
Reserva libre	<u>188.528.524</u>	196.080.544
<b>Resultados ejercicios anteriores</b>	<u>(997.156.631)</u>	(997.156.631)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>(101.132.563)</u>	<u>(101.132.563)</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>577.237.147</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>859.824.497</u></b>

Las notas 1 a 15 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**  
(expresado en pesos uruguayos ajustados por inflación)

	\$
Resultado por valuación de inversiones a su valor patrimonial proporcional (Notas 2.4 y 3)	2.733.841
Resultado por desvalorización de inversiones (Notas 2.4 y 3)	( 6.966.172)
Resultado por venta de acciones (Nota 4.6)	( 14.945.367)
Creación de provisiones para juicios y créditos incobrables (Nota 2.3)	(142.244.245)
Intereses perdidos	( 14.185.529)
Intereses ganados	18.243.238
Reajuste de créditos financieros (Nota 4.1)	1.135.214
Otros	<u>732.150</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>(155.496.870)</b>
Gastos de administración (Nota 10)	( 16.294.788)
Resultados diversos	( 950.414)
Resultado por desvalorización monetaria	<u>71.609.509</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>(101.132.563)</u></b>

Las notas 1 a 15 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

**CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

**NOTA 1 INFORMACION BASICA**

**1.1 Naturaleza jurídica**

La Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.) es una persona jurídica de derecho público no estatal, para la que se ha previsto participación pública y privada en su capital accionario y que se rige en la contratación con terceros por el derecho privado.

**1.2 Actividad principal**

Sus cometidos consisten en:

- Incentivar el desarrollo empresarial, con participación del sector privado.
- Favorecer la creación de empresas, fortalecer las existentes y participar, total o parcialmente, en su capital.
- Colaborar en la ejecución de las políticas económicas sectoriales, mediante la promoción de la inversión de capitales en sectores empresariales prioritarios.
- Analizar y señalar campos para nuevas inversiones, preparar proyectos concretos de inversión y promover el estudio de mercados para nuevos productos y para la colocación de la producción nacional.
- Fomentar la investigación, intercambio o incorporación de tecnología.
- Contribuir a la expansión del mercado de valores, favorecer la creación de empresas por acciones, cooperativas y otras formas de cogestión empresarial; promover la ampliación de capital en ramas de la actividad nacional donde se requiere la producción en escala y los recursos del sector privado sean insuficientes.
- Promover la racionalización de los procedimientos de administración empresarial.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico nacional, en forma coordinada con la Universidad de la República y otros organismos públicos y privados, apoyando proyectos de investigación.

La Corporación desarrolla su actividad en el marco de la Ley de Creación de la misma Nro. 15.785 y decretos reglamentarios correspondientes.

## **NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los principios contables más significativos aplicados por la Corporación son los siguientes:

### **2.1 Base contable**

Los Estados Contables ajustados por inflación se han preparado sobre las siguientes bases:

- 2.1.1 Los activos y pasivos monetarios se presentan a valores históricos, excepto los activos y pasivos en moneda extranjera que se exponen de acuerdo con lo explicitado en la Nota 2.2.
- 2.1.2 Los rubros no monetarios se presentan de acuerdo con los criterios descritos en las notas 2.4 y 2.5:
- 2.1.3 Los rubros del Estado de Resultados se presentan de acuerdo a los siguientes criterios:
  - los rubros que se asocian con rubros de activo o pasivo, se presentan de acuerdo con la valuación utilizada para los mismos en el Estado de Situación Patrimonial,
  - para los restantes rubros se aplicó al saldo final acumulado histórico del ejercicio, el criterio definido en el ítem 2.1.2 tomando como denominador el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales promedio del ejercicio.

### **2.2 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (\$ 14,768 = US\$ 1).

Todos los resultados provenientes de las revaluaciones de las cuentas en moneda extranjera han sido contabilizados como resultados del ejercicio en la cuenta "Resultado por Desvalorización Monetaria".

### **2.3 Previsión para créditos incobrables**

La previsión para créditos incobrables de los riesgos existentes en la cartera de préstamos es constituida con base en la consideración de factores tales como: la condición financiera del deudor, las garantías existentes, el cumplimiento en sus obligaciones, así como las condiciones económicas generales y de la industria específica.

### **2.4 Inversiones en acciones**

Se consideran integrantes del Grupo C.N.D. las compañías en las cuales la C.N.D. posee por lo menos el 50% del capital accionario y asociadas al Grupo C.N.D. aquellas compañías en las cuales la C.N.D. posee menos del 50% y más del 20% del capital accionario.

Las inversiones en compañías integrantes del Grupo C.N.D. y asociadas al mismo están valuadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) calculado en base a los estados contables auditados al último cierre y considerando las variaciones patrimoniales significativas ocurridas entre esa fecha y el 31 de diciembre de 2001, con excepción de las inversiones en algunas compañías de las cuales no se cuenta con estados contables revisados que fueron valuadas al costo de la inversión o a valor cero según se detalla en Nota 3 y a la inversión en el Banco de Crédito que se expone a valor cero dado que los montos efectivamente invertidos en dicha empresa se incluyen en la cuenta Créditos Financieros - Diversos de acuerdo con lo explicitado en Nota 4.4.

No se presenta como información complementaria los estados contables consolidados de la C.N.D. con las empresas pertenecientes al grupo, debido a que las inversiones en acciones se mantienen con el objetivo de la creación y fortalecimiento de las empresas y no con criterios de inversión permanente.

En el caso de compañías con patrimonio negativo, la inversión en las mismas se presenta a valor cero.

La diferencia de valor que surge de la comparación de los V.P.P. considerados al 31 de diciembre de 2001 y al 31 de diciembre de 2000 por un monto total de \$ 2.733.841 se vuelca a resultados, incluyéndose en la cuenta "Resultado por valuación de inversiones a su valor patrimonial proporcional".

Las inversiones en compañías en las cuales la C.N.D. posee un porcentaje menor al 20 % del capital accionario se exponen por el importe efectivamente invertido según se detalla en Nota 3, con excepción de la inversión en Southern Cross Timber S.A. que se expone a valor cero dado que los montos efectivamente invertidos en dicha empresa se incluyen en la cuenta Créditos Financieros - Diversos del Activo no Corriente de acuerdo con lo explicitado en Nota 4.5.

Sobre la base del examen efectuado por la Dirección de los riesgos existentes en la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2001, se constituyeron provisiones por desvalorización por un monto total de \$ 6.966.172 en el ejercicio, que se vuelca a resultados, incluyéndose en la cuenta "Resultado por desvalorización de Inversiones".

## **2.5 Inversiones en inmuebles y bienes de uso**

Las inversiones en inmuebles y los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, a partir del ejercicio siguiente a su incorporación.

Las amortizaciones sobre los bienes de uso son calculadas por el método lineal a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, aplicando a los valores reexpresados las tasas que se detallan en el Anexo 1.

## **2.6 Principio de lo devengado**

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

## **2.7 Estimaciones contables**

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la empresa realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La gerencia de la empresa realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las estimaciones relacionadas con la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

## **2.8 Tratamiento del efecto de la inflación**

Todos los rubros de los Estados Contables han sido reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con las disposiciones establecidas en las normas internacionales de Contabilidad N° 15 y N° 29.

## **2.9 Concepto de capital utilizado**

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero, ajustado por inflación de acuerdo a lo explicitado en las Notas 2.1 y 2.8.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

## **2.10 Estado de Origen y Aplicación de fondos**

A los efectos de elaboración del estado de Origen y Aplicación de Fondos, se ha definido el concepto de fondos como Disponible.

## **2.11 Permanencia de criterios contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio, son coincidentes con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

(Sigue Nota 3)



### NOTA 3 INVERSIONES EN ACCIONES

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2001:

#### Compañías del Grupo C.N.D.:

	Maceol S.A.	Agolán S.A.	Trimma Ltda.	Corporación Vial del Uruguay S.A. (Nota 14)	Banco De Crédito	Canalmar S.A.	Totales
Actividad	Prestación de servicio técnicos	Industria textil	Tratamiento e impregnación de maderas	Operación, explotación y financiación de Obras Viales.	Institución Financiera	Industrialización de alimentos preparados y semipreparados	
Ejercicio económico	1/5-30/4	1/9-31/8	1/1-31/12	1/5-30/4	1/1-31/12	1/6-31/05	
Fecha Inversión Inicial	9/93	8/94	1/97	10/01	12/98	1/97	
Estados Contables revisados	No	Si	Si	No	No	Si	
-Ajustados por inflación	-	Si	-	-	-	-	
-A valores históricos	-	-	Si	-	-	Si	
Participación de CND en el capital	31/12/01 100%	31/08/01 100%	31/12/01 100%	31/12/01 100%	31/12/01 51%	30/11/01 50%	
Valor de la inversión al 31/12/01	-	21.024.220	-	155.000	- (1)	583.316	21.762.536

- (1) La inversión en el Banco de Crédito se refleja en los estados contables a valor cero, mostrándose una cuenta a cobrar por US\$ 25.000.000 equivalente a \$ 369.200.000 correspondiente al aporte de capital en dicho banco el cual se encuentra garantizado por el Ministerio de Economía y Finanzas tal como se menciona en la Nota 4.4.

**Compañías Asociadas al Grupo CND:**

	<b>Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A. (VIBOBUSA) (Nota 15)</b>	<b>Centro de Desarrollo Textil S.A. (CEDETEX S.A.)</b>	<b>Saindesur S.A.</b>	<b>Urukor S.A.</b>	<b>Totales</b>
Actividad	Producción de vinos finos y uva de mesa	Uso industrial y docente de maquinaria textil de alta tecnología	Creación, participación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas	Producción de cartón corrugado	
Ejercicio económico	1/4-31/3	1/10-30/9	1/7-30/6	1/1-31/12	
Fecha Inversión Inicial	9/88	7/89	3/90	5/99	
Estados Contables revisados:	Si	Si	Si	Si	
-Ajustados por inflación	Si	-	Si	Si	
-A valores históricos	-	Si	-	-	
Participación de CND en el capital	30/09/01 35,81%	30/09/01 45,96%	31/12/01 22,17%	31/12/01 33,33%	
Valor de la inversión al 31/12/01	-	4.900.456	364.906	12.165.296	17.430.658

**Otras compañías:**

	Maderas Aserradas del Litoral S.A. (Ex. Southern Cross Timber S.A.)	Petrouuguay S.A.	Bildesol S.A.	Alcoholes del Uruguay	ITC S.A.	Hg S.A.	Totales
Actividad	Aserradero	Prospección, explotación, etc. y todos los actos vinculados con la industria petrolera (constituye domicilio en la Rep. Argentina)	Complejo hotelero turístico	Venta y distribución de alcoholes	Telecomuni- caciones e información	Telecomuni- caciones e información	
Ejercicio económico	1/6-31/5	1/1-31/12	1/1-31/12	1/1-31/12	1/7-30/6	1/1-31/12	
Fecha Inversión Inicial	12/96	4/92	10/99	10/99	10/00	1/01	
Participación de CND en el capital	17,2%	0,2565%	10%	10%	5%	5%	
Valor de la inversión al 31/12/01	-	877.416	5.941.500	15.000	167.851	65.000	7.066.767

El resultado proveniente de la variación patrimonial de las Compañías del Grupo fue una ganancia de \$ 4.475.417 y el de las Compañías Asociadas al Grupo fue una pérdida de \$ 1.741.576

El resultado proveniente de la creación de provisión por desvalorización de las inversiones en Compañías Asociadas al Grupo fue de \$ 4.900.456 y el de las inversiones en Otras Compañías \$ 2.065.716.

## **NOTA 4 CREDITOS FINANCIEROS**

### **4.1 Créditos otorgados a VI.BO.BU.S.A**

En la cuenta “Compañías Asociadas al Grupo C.N.D.” del Activo no Corriente se incluyen \$ 17.722.382 que corresponden al saldo del préstamo otorgado a Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A. (VI.BO.BU.S.A) cuyo monto se actualiza en base a la evolución del precio de venta del vino fino CALVINOR. El resultado por actualización del ejercicio, por \$ 1.135.214 se incluye en la cuenta “Reajuste de créditos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2001 dicho crédito se encuentra totalmente provisionado.

### **4.2 Plan de Reestructuración Bancaria**

El 19 de julio de 1989 la República Oriental del Uruguay celebró dos contratos de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento denominados Segundo Préstamo de Ajuste Estructural N° 3081 - UR (SAL II) y Segundo Préstamo de Asistencia Técnica N° 3082 - UR (TAL II). Parte de los recursos provenientes de los mencionados préstamos estaba destinada a financiar la capitalización y reestructuración de los bancos La Caja Obrera, Comercial y Pan de Azúcar, en el marco de un Plan de Reestructuración Bancaria (PRB) cuyo objetivo era transformar dichas instituciones en bancos comerciales viables y procurar que la mayoría de sus acciones fueran adquiridas por el sector privado.

Complementariamente, se concretaron a partir de ese momento otros acuerdos y decisiones:

- \* Firma del Convenio Básico con el Ministerio de Economía y Finanzas en 1990, explicitando préstamos, aportes y otras obligaciones de ambas partes.
- \* Resolución del Poder Ejecutivo, de junio de 1991, disponiendo la cancelación con cargo a rentas generales de las obligaciones asumidas por la C.N.D. en virtud de los préstamos previstos en el convenio básico, neto de los importes que pudieran recuperarse de la venta de los paquetes accionarios de los bancos capitalizados.

De acuerdo con el Convenio Básico para la ejecución del Plan de Reestructuración Bancaria entre la C.N.D. y el Ministerio de Economía y Finanzas, la Corporación se ha comprometido a procurar la venta, a personas de derecho privado, de las acciones de los bancos adquiridos. Por lo tanto dichas acciones están destinadas a la venta y en función de lo establecido en la cláusula 17 del mencionado Convenio, el importe invertido es el mínimo valor a recuperar por parte de la C.N.D.

### **4.3 Venta de acciones del Banco la Caja Obrera**

El 3 de diciembre de 2001 la C.N.D. y el Banco de la República Oriental del Uruguay (los vendedores) y el Banco de Montevideo S.A. (el comprador) firmaron el contrato de compraventa de acciones del Banco La Caja Obrera S.A. En este contrato se estableció la venta por parte de los vendedores de las acciones que representan el 99,83% del capital integrado del Banco La Caja Obrera S.A. El precio de dicha compraventa ascendió a US\$ 5.100.000 correspondiendo a la C.N.D. la suma de US\$ 4.086.950.

Las partes acordaron, entre otros, los siguientes puntos:

- Será de cargo de los vendedores toda diferencia que surja entre el inventario y la existencia física del activo de que se trate.
- Toda diferencia por la cual el patrimonio ajustado a la fecha de la compraventa fuera inferior al del 31 de diciembre de 2000 será de cargo de los vendedores hasta un monto máximo del 80% del precio de la compraventa y toda diferencia por la cual el patrimonio sea superior, se abonará por el comprador.
- Los vendedores se harán cargo de todos los pasivos que no aparezcan en libros al día de la suscripción del contrato y de las contingencias con relación a hechos o actos anteriores a la firma del mismo.
- Dado que El Banco La Caja Obrera S.A. (a instancias del Ministerio de Economía y Finanzas) decidió otorgar a sus deudores del sector agropecuario, con endeudamiento de hasta US\$ 200.000 la refinanciación pertinente sobre bases similares a las contenidas en el "Programa de Refinanciación de Deudas del Sector Agropecuario mediante la modalidad de Bono Cupón Cero" dispuesto por Resolución del Banco de la República Oriental del Uruguay de 31 de mayo de 2001 y considerando que este programa de Refinanciación habrá de producir perjuicios al comprador, inexistentes e imprevisibles al momento de formular su oferta, las partes acordaron que los vendedores reembolsarán al comprador la suma de hasta US\$ 2.473.783 por concepto de valor actual de pérdidas por diferencias de intereses.

Es de destacar que el Banco Central del Uruguay con el objetivo de que no se vea afectada la integridad patrimonial de la C.N.D. y del B.R.O.U., en sesión del día 19 de setiembre de 2001 resolvió que asumirá todos y cada uno de los compromisos económicos que tomen los vendedores en la operación de compraventa, de verificarse alguno de los supuestos que comprometieren su responsabilidad y siempre y cuando los mismos excedan el precio de venta percibido por los vendedores. Por tal motivo la C.N.D. ha constituido una previsión por concepto de diferencia de precio de US\$ 4.086.564 equivalentes a \$ 60.350.377 que se incluye en el capítulo Previsiones del Pasivo Corriente según se detalla en Nota 8.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables aún no se ha configurado formalmente por parte del comprador del paquete accionario, reclamo alguno en concepto de diferencia de precio.

Adicionalmente, el 3 de mayo de 2002 el Estado, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la C.N.D. celebraron el Convenio de Reintegro Patrimonial a favor de la C.N.D. por un monto equivalente a la suma de US\$ 15.398.000 de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 17 del Convenio Básico en el marco del Plan de Reestructuración Bancaria. Con el objeto de hacer efectivo el mencionado reintegro patrimonial, las acciones del Banco Comercial correspondientes a la integración efectuada por la República Oriental del Uruguay se emitirán a nombre de la C.N.D.

De acuerdo con el mencionado convenio, si se produjere la enajenación o cualquier forma de realización de las acciones del Banco Comercial mencionadas precedentemente, por una suma menor a los US\$ 15.398.000, será de cargo del Ministerio de Economía y Finanzas el reintegro a la C.N.D. de las cantidades que fueren necesarias para completar dicha suma. Del mismo modo se procederá en caso de fusión, absorción, liquidación o situaciones en las cuales se pueda afectar la integridad patrimonial de la C.N.D. En la cuenta "Diversos" del Activo no Corriente se incluye el derecho emergente de dicho convenio por US\$ 15.398.000 equivalentes a \$ 227.397.664.

#### **4.4 Transferencia de acciones del Banco de Crédito**

El 15 de diciembre de 1998, el Banco Central del Uruguay resolvió autorizar la transferencia de parte del paquete accionario del Banco de Crédito, propiedad de Saint George Company Ltd., a la C.N.D., en las condiciones previstas en el proyecto de contrato de compraventa de acciones respectivos. El 16 de diciembre de 1998 se celebró dicho contrato de compraventa por el cual la C.N.D. adquirió el 51% del capital accionario del Banco de Crédito S.A. a la sociedad Saint George Company Ltd.; el precio de la compraventa ascendió a US\$ 1. El Banco Central del Uruguay con el objetivo de que no se vea afectada la integridad patrimonial de la C.N.D., en sesión del 27 de enero de 1999 resolvió que asumirá cualquier compromiso económico en caso de verificarse algún supuesto que comprometiera su responsabilidad patrimonial. Adicionalmente, con fecha 30 de abril de 2002 el Ministerio de Economía y Finanzas resolvió otorgar a la C.N.D. un depósito en garantía de su integridad patrimonial por su participación en el capital accionario del Banco de Crédito, por hasta la suma de US\$ 25.000.000. De esta forma la C.N.D. no se verá afectada por ningún hecho o contingencia que de acuerdo con los términos del contrato determinara el cumplimiento de una obligación por ella asumida.

En la cuenta "Diversos" del Activo no Corriente se incluye el derecho emergente de dicha resolución por \$ 369.200.000, equivalente a US\$ 25.000.000.

#### **4.5 Acuerdo compraventa de acciones C.N.D. – Eufores S.A.**

Con fecha 28 de noviembre de 2000 se firmó entre la C.N.D. y Eufores S.A. un acuerdo de compraventa de acciones en el cual se estableció que la C.N.D. se obliga a vender a Eufores S.A., quien se obliga a comprar en el 2005, la totalidad de las acciones que C.N.D. posee en Maderas Aserradas del Litoral S.A. (Ex. Southern Cross Timber S.A.). El precio que Eufores S.A. pagará por esas acciones equivaldrá a un monto igual al total de capital integrado por C.N.D. en S.C.T.

En la cuenta "Diversos" del Activo no Corriente se incluye el derecho emergente por dicho acuerdo que al 31 de diciembre de 2001 asciende a \$ 7.041.183.

#### **4.6 Venta capital accionario de Migranja S.A.**

El 28 de diciembre de 2001 la C.N.D. y LAKESHORE FINANCE S.A., celebraron el contrato de compraventa del capital accionario de Migranja S.A. El precio total de la compraventa ascendió a US\$ 3.750.000, de los cuales US\$ 1.000.000 se recibió al momento de firma del contrato y el saldo será pagadero durante un período de 11 años. Si la parte compradora cancelara por adelantado las cuotas en forma total o parcial, se entenderá implícito un interés anual del

3,5%. En la cuenta "Diversos" del Activo no Corriente se incluyen US\$ 2.188.473 equivalentes \$ 32.319.364 correspondientes al valor actual del saldo adeudado por la compradora al 31 de diciembre de 2001.

Adicionalmente, las partes acordaron lo siguiente:

- Si surgiera una obligación de pago a cargo de Migranja S.A. por concepto de Impuesto a las Renta de la Industria y Comercio y/o Impuesto a las Rentas Agropecuarias, tales obligaciones serán de cargo de la C.N.D.
- La C.N.D. asumiría sin derecho a reembolso la obligación de pago de la totalidad de los pasivos de Migranja S.A. devengados hasta la fecha de toma de posesión por parte de la parte compradora cualquiera fuera su concepto y naturaleza sin excepción.
- Atento a la existencia de pasivos exigibles, la C.N.D. depositó US\$ 1.000.000 en una cuenta del Banco de Crédito, cuya titularidad es conjunta de Migranja S.A. y la C.N.D. Este activo se expone en el capítulo Disponibilidades en la cuenta "Bancos". Dichos fondos se destinarán al pago de deudas que surjan de los registros contables de Migranja S.A. y también al pago de las obligaciones laborales o cualquier otra obligación que la C.N.D. asuma, excepto el pasivo emergente de las Obligaciones Negociables, cuyo pago fue asumido por el Sr. Martín Apariquian. La estimación de cuenta a pagar se presenta en la cuenta "Otras Deudas" del capítulo Deudas Diversas del Pasivo Corriente.

El saldo correspondiente a los pasivos asumidos por la C.N.D. se determinó en base a los estados contables acompañados de informe de revisión limitada al 31 de diciembre de 2001 y a las estimaciones realizadas por la gerencia de la C.N.D. en función de la información disponible al momento de emisión de los presentes estados contables.

- En función de la cancelación del pasivo de Migranja S.A. con el B.R.O.U. y el Banco de Crédito que realice la C.N.D., ésta quedará subrogada en el crédito de ambas Instituciones Financieras contra Migranja S.A. La C.N.D. se obligó a ceder dichos créditos, conjuntamente con todos los restantes que tuviera contra Migranja S.A. a favor de LAKESHORE FINANCE S.A.

Al 31 de diciembre de 2001 la C.N.D. canceló el pasivo de US\$ 12.104.360 equivalentes a \$ 178.757.189 que Migranja S.A. mantenía con el B.R.O.U. mediante la constitución de dos certificados de depósito, uno por el capital y otro por el valor actual de los intereses a devengarse. El monto de dichos certificados ascendió a US\$ 3.794.967. El derecho a cobrar a Migranja S.A. emergente de esta compra, se expone en la cuenta "Diversos" del Activo Corriente. Asimismo se exponen en esta cuenta los créditos otorgados por C.N.D. a Migranja S.A. los cuales al 31 de diciembre de 2001 ascienden US\$ 13.269.294 equivalentes a \$ 195.960.934.

Al 31 de diciembre de 2001 la totalidad de dichos créditos se encuentran provisionados.

## **NOTA 5 GARANTIAS OTORGADAS**

El saldo del capítulo Otros Créditos - Depósitos en garantía corresponde a depósitos en bancos afectados en garantías por operaciones otorgadas a Canalmar S.A., VIBOBUSA y Bildesol S.A.

Asimismo, la C.N.D. ha otorgado avales por US\$ 263.018 a favor del Banco de Crédito y US\$ 144.000 a favor del Banco La Caja Obrera S.A., garantizando en el primer caso préstamos solicitados por personas físicas (Programa Jóvenes) en el marco del Programa de Apoyo a las micro empresas y a pequeñas empresas creado por la Ley 16.882 y en el segundo caso garantizando operaciones realizadas por empresas en las cuales C.N.D. posee capital accionario.

A su vez, la C.N.D. al igual que los demás accionistas de Maderas Aserradas del Litoral S.A. (Ex. Southern Cross Timber S.A.) es garante en función de su porcentaje de participación accionaria (17,2%) ante el Banco ACAC respecto de las deudas contraídas por la sociedad frente al referido banco. El monto correspondiente a asumir por la C.N.D. sería de aproximadamente US\$ 345.000.

## **NOTA 6 DEUDAS FINANCIERAS (CORTO Y LARGO PLAZO)**

### **6.1 Obligaciones especiales**

Con fecha 29 de setiembre de 1993 la Corporación concretó la venta del Frigorífico Canelones Miguel Ameglio S.A. libre de deudas; por tal motivo, la C.N.D. resolvió capitalizar los pasivos que mantenía el referido establecimiento. En tal sentido, corresponde señalar que:

- El Banco de Previsión Social autorizó a la Corporación Nacional para el Desarrollo a asumir la totalidad de la deuda del Frigorífico Canelones Miguel Ameglio S.A.. Al 31 de diciembre de 2001 se adeudan \$ 61.040 por el Convenio Ley 16.244 correspondientes a 4 cuotas.

Cabe señalar que a dicha fecha los intereses a vencer por el convenio señalado totalizan \$ 41.416.

### **6.2 Créditos otorgados a Agolán S.A.**

El B.R.O.U. otorgó a la C.N.D. una línea de crédito de US\$ 4.000.000 para que esta efectúe préstamos a Agolán S.A. Los fondos entregados a esa compañía al 31 de diciembre de 2001 ascienden a US\$ 3.350.000 y se encuentran contabilizados en la cuenta "Créditos Financieros largo plazo - Compañías del Grupo C.N.D." El pasivo con el B.R.O.U. por el mismo importe se incluye en la cuenta "Deudas Financieras a largo plazo - Otras deudas".

Los intereses cobrados por el B.R.O.U. a la C.N.D. por dicho préstamo son trasladados íntegramente por esta a Agolán S.A., por lo que el monto de intereses a pagar al B.R.O.U. incluidos en Deudas Financieras coincide con el monto de intereses a cobrar a Agolán S.A. incluido en Créditos Financieros.



### 6.3 Otras deudas corrientes y no corrientes

- Corresponde básicamente al Convenio firmado entre C.N.D. y A.N.C.A.P. por la compra del Establecimiento El Espinillar el 31 de marzo de 1993. Dicho convenio fue modificado el 14 de diciembre de 1998, resultando en un saldo a pagar a dicha fecha de US\$ 4.400.000 lo cual implicó la reducción de la deuda y de los intereses a pagar por C.N.D. a A.N.C.A.P. Las condiciones de pago que establece el referido convenio de fecha 31 de marzo de 1993 modificado el 14 de diciembre de 1998 son las siguientes:
  - Un período de gracia de 5 años para el pago del capital y siete cuotas anuales y consecutivas habiendo vencido la primera el 1ro. de junio de 1998.
  - La tasa de interés pasa a ser la tasa LIBOR menos 3 puntos porcentuales sobre saldos deudores. Se considerará la LIBOR para 360 días informada por el B.C.U. vigente al día anterior al del comienzo de cada período anual.

El 14 de setiembre de 2000 las partes acordaron modificar la cláusula Quinta del convenio original por el cual se pospuso por 1 año el calendario de amortizaciones.

El 19 de octubre de 2001 mediante la firma de un nuevo convenio, las partes acordaron modificar la cláusula Tercera del convenio original por la cual A.N.C.A.P. aceptó la cancelación parcial de la tercer cuota de capital por parte de la C.N.D y el monto impago de dicha cuota, distribuirlo en montos iguales en las cuatro cuotas restantes.

El capital adeudado por C.N.D. a A.N.C.A.P. al 31 de diciembre de 2001 asciende a US\$ 3.321.909 y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2001 ascienden a US\$ 24.198.

- Con fecha 29 de diciembre de 1994 la C.N.D. vendió gran parte de dicho Establecimiento en US\$ 4.201.031 y el 11 de noviembre de 1999 vendió otra parte del mismo. El 30 de noviembre de 2000 fueron devueltas 428 hectáreas por los cónyuges Chapuis – Silveira correspondientes al padrón N° 9279.

El 11 de noviembre de 1999, la C.N.D. autorizó la refinanciación de la deuda y la enajenación de parte del padrón 9.285, propiedad de los cónyuges Chapuis – Ferreira y Chapuis – Silveira a los hermanos Rodriguez Roig, asumiendo estos la deuda correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2001 se le adeuda a la C.N.D. US\$ 2.324.200 que se incluyen en las cuentas “Diversos” en los capítulos “Créditos Financieros” corto y largo plazo por US\$ 1.425.296 y US\$ 898.904 respectivamente, equivalentes a \$ 21.048.771 y \$ 13.275.014.

En la cuenta “Inversiones en Inmuebles” se expone la porción del establecimiento aún no vendida y las hectáreas devueltas al 31 de diciembre de 2001.

## NOTA 7 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	1.717.153	25.358.915
Créditos financieros	1.659.989	24.514.718
Otros créditos	148.553	2.193.831
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos financieros	<u>49.974.211</u>	<u>738.019.148</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>53.499.906</u></b>	<b><u>790.086.612</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales	40.617	599.832
Deudas financieras	5.912.414	87.314.530
Deudas diversas	1.016.298	15.008.689
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas financieras	<u>7.553.304</u>	<u>111.547.190</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>14.522.633</u></b>	<b><u>214.470.241</u></b>
<b>POSICION NETA ACTIVA</b>	<b><u>38.977.273</u></b>	<b><u>575.616.371</u></b>

## NOTA 8 PASIVOS CONTINGENTES

La Corporación se ha comprometido a hacerse cargo de algunas obligaciones o contingencias a favor de terceros, asumidas por determinadas compañías en las cuales mantiene o mantuvo inversiones.

Al 31 de diciembre de 2001 se han podido cuantificar los siguientes compromisos asumidos por la C.N.D., los cuales se incluyen en el capítulo "Previsiones" en el pasivo corriente:

	Pasivo Corriente \$
- Diferencia de precio de venta del paquete accionario Banco Caja Obrera	60.350.377
- Gastos a pagar por liquidación de Empresas	4.129.470
- Juicios laborales de Frigorífico Canelones Miguel Ameglio S.A.	821.190
- Juicios laborales de Frigorífico Colonia S.A.	<u>1.233.032</u>
	<u>66.534.069</u>

## NOTA 9 PATRIMONIO

### 9.1 Capital Social

De acuerdo con lo establecido en el Art. 14 de la Ley 15.785 de creación de la C.N.D., su capital se conformará con aportes privados y del Estado. El aporte comprometido por el Estado al capital de la C.N.D. está determinado por lo dispuesto en el Art. 17 de la mencionada Ley, modificado por el Art. 603 de la Ley 15.903 y los convenios firmados en el marco del P.R.B. y los aportes comprometidos en la Ley 16.882. Se incluyen como aportes de capital social los recuperos del programa de apoyo a la micro y pequeña empresa – ley 16.882, realizados durante el ejercicio los cuales serán aprobados en la próxima Asamblea de Accionistas.

(Sigue Nota 9.1)

**Detalle del Capital Integrado a C.N.D.**

(pesos uruguayos)

<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Adm. Central</b>	<b>B.R.O.U.</b>	<b>Total</b>
21/05/1987	Aporte Ley 15.785	-	300.000	300.000
27/06/1987	Aporte Ley 15.785	500.000	-	500.000
31/08/1987	Aporte Ley 15.785	-	200.000	200.000
29/02/1988	Aporte Ley 15.785	-	302.500	302.500
31/12/1988	Aporte Ley 15.785	-	314.300	314.300
26/05/1989	Aporte Ley 15.785	-	2.825.000	2.825.000
01/07/1989	Aporte Ley 15.785	-	2.287.500	2.287.500
15/11/1989	Aporte Ley 15.785	-	600.000	600.000
06/03/1990	Aporte Ley 15.785	2.366.700	-	2.366.700
16/04/1991	Aporte Ley 15.785	-	7.000.000	7.000.000
19/11/1993	Aporte Ley 15.785	684.924	-	684.924
30/11/1993	Aporte Ley 15.785	-	1.958.953	1.958.953
28/02/1994	Aporte Ley 15.785	196.759	-	196.759
28/09/1994	Aporte Ley 15.785	2.608.615	-	2.608.615
19/01/1990	Convenio Básico P.R.B.	16.100.000	-	16.100.000
06/03/1990	Convenio Básico P.R.B.	15.778.000	-	15.778.000
31/05/1993	Aporte para El Espinillar	7.670.000	-	7.670.000
12/09/1994	Aporte para Agolán S.A.	4.151.250	-	4.151.250
22/12/1994	Aporte para Frigoríficos	22.857.500	-	22.857.500
13/01/1995	Aporte para Frigoríficos	5.278.500	-	5.278.500
30/12/1998	Aporte para Banco de Crédito	270.375.000	-	270.375.000
31/12/1999	Aporte ley 16.882	24.867.734	-	24.867.734
31/12/2000	Aporte ley 16.882	51.226.429	-	51.226.429
12/01/2001	Aporte ley 16.882	5.016.000	-	5.016.000
05/02/2001	Aporte ley 16.882	5.016.000	-	5.016.000
31/01/2001	Aporte ley 16.882	4.333.900	-	4.333.900
09/02/2001	Aporte ley 16.882	1.256.700	-	1.256.700
09/03/2001	Aporte ley 16.882	8.281.900	-	8.281.900
26/04/2001	Aporte ley 16.882	1.299.000	-	1.299.000
31/05/2001	Aporte ley 16.882	3.201.900	-	3.201.900
30/06/2001	Aporte ley 16.882	4.682.250	-	4.682.250
19/07/2001	Aporte ley 16.882	728.823	-	728.823
01/08/2001	Aporte ley 16.882	1.317.000	-	1.317.000
10/08/2001	Aporte ley 16.882	1.732.640	-	1.732.640
31/08/2001	Aporte ley 16.882	1.344.500	-	1.344.500
13/09/2001	Aporte ley 16.882	4.054.500	-	4.054.500
01/10/2001	Aporte ley 16.882	3.426.250	-	3.426.250
19/10/2001	Aporte ley 16.882	4.174.000	-	4.174.000
02/11/2001	Aporte ley 16.882	2.815.000	-	2.815.000
19/11/2001	Aporte ley 16.882	700.000	-	700.000
28/11/2001	Aporte ley 16.882	1.380.500	-	1.380.500
06/12/2001	Aporte ley 16.882	2.793.283	-	2.793.283
21/12/2001	Aporte ley 16.882	2.211.900	-	2.211.900
27/12/2001	Aporte ley 16.882	3.686.500	-	3.686.500
31/12/2001	Aporte ley 16.882	1.353.783	-	1.353.783
31/12/2001	Aporte ley 16.882	<u>751.034</u>	<u>-</u>	<u>751.034</u>
<b>TOTALES APORTADOS AL 31/12/2001</b>		<b><u>490.218.774</u></b>	<b><u>15.788.253</u></b>	<b><u>506.007.027</u></b>

## 9.2 Ajustes al Patrimonio

Dentro del capítulo Ajustes al Patrimonio se encuentra el ajuste de todos los rubros patrimoniales, excepto el resultado del ejercicio, a efectos de reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, según el siguiente detalle:

	<u>Históricos</u>	<u>Ajustados</u>
Capital	506.007.027	1.569.046.072
Reservas	196.080.544	196.080.544
Resultados Acumulados	<u>(997.156.631)</u>	<u>(1.086.756.906)</u>
	<u>(295.069.060)</u>	<u>678.369.710</u>

## 9.3 Reservas y Resultados Acumulados

Las reservas se mantienen expresadas a su valor histórico y los resultados acumulados a los valores ajustados por inflación determinados en cada año.

## 9.4 Modificación al saldo inicial

En el presente ejercicio la C.N.D. procedió a modificar la reexpresión contable correspondiente al ajuste por inflación de un aporte de capital realizado por uno de los accionistas en marzo de 1988 el cual había sido considerado como realizado en julio de 1989.

## NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	\$
Retribuciones al personal	6.229.268
Retribuciones a Directores	1.670.827
Cargas Sociales	1.234.722
Otros Gastos de Personal	634.545
Honorarios profesionales y contratación de técnicos	2.075.297
Amortizaciones de bienes de uso	430.973
Reparación y mantenimiento	305.999
Energía eléctrica teléfono, Limpieza, seguros y gtos. Comunes	999.788
Arrendamientos de inmuebles y cocheras	629.539
Propaganda publicaciones y avisos	131.831
Otros arrendamientos y otros servicios	22.416
Papelería y útiles de escritorio	240.294
Gastos por seminarios y viajes programa BID-MYPE	433.186
Contribución inmobiliaria, IVA compra no deducible y otros impuestos	1.140.225
Otros gastos varios	<u>115.878</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>16.294.788</u></b>

## NOTA 11 PROGRAMA GLOBAL BID/MYPE

La Corporación Nacional para el Desarrollo ha venido actuando como Unidad Ejecutora del Programa BID/MYPE, a través de su Unidad Coordinadora del Programa (UCP).

El programa incluye dos convenios. El primero, No. 614 OC/UR, es un convenio de préstamo relacionado con el financiamiento de las MYPEs, a corto y mediano plazo, por un total de US\$ 10.000.000. El segundo, No. ATN/SF 3601/UR, es un convenio de cooperación técnica no reembolsable para asesoramiento, capacitación y difusión necesarios para el fortalecimiento de la Corporación y de las MYPEs y sus empresarios, por un total de US\$ 3.130.000.

## NOTA 12 CONVENIO PREDEG

La Corporación Nacional para el Desarrollo presta servicios de apoyo y cooperación en la instrumentación del Programa de Reconversión y Desarrollo de la Granja (PREDEG) en acuerdo con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. En tal carácter posee fondos por cuenta y orden del Programa de acuerdo al siguiente detalle al 31 de diciembre de 2001:

Cuentas corrientes bancarias m/nac.	\$	201.977
Cuentas corrientes bancarias m/ext.	US\$	39.203
Depósitos a Plazo fijo M/N	\$	15.300.000
Depósito a Plazo Fijo M/E	US\$	140.427

El depósito a plazo fijo moneda extranjera está en garantía de CAC S.A.

En el marco de este convenio, y en uso de la administración de los fondos del PREDEG, se realizaron inversiones en las siguientes sociedades: Central Apícola S.A. por un total de \$ 1.648.292 y a cuenta de aportes en Central Agrocomercial (URUCOOP S.A.) por \$ 2.921.511 y en FANAPRHU S.A. por \$ 5.577.558.

## NOTA 13 PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - LEY 16.882

En la Ley 16.882 del 24 de octubre de 1997 se resolvió la creación de un Programa de Apoyo a la micro y pequeña empresa cuyo financiamiento será de cargo del Poder Ejecutivo y será ejecutado por la C.N.D.

El artículo 5to. de dicha ley establece que se autoriza la emisión y circulación de Bonos del Tesoro hasta un monto de US\$ 30.000.000 con destino a financiar el programa. El producto de dicha emisión será depositado por el Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F.) en el Banco Central del Uruguay y estará a la orden de la C.N.D.

La C.N.D. en su calidad de agente financiero, podrá otorgar créditos en el marco de dicho programa a través de subagentes seleccionados a tales efectos entre las instituciones financieras reguladas por el Banco Central del Uruguay, así como entre instituciones públicas o privadas con aptitud y competencia para otorgar créditos.

Al 31 de diciembre de 2001 el M.E.F. depositó aproximadamente US\$ 21.450.000 en el B.C.U. de los cuales fueron utilizados US\$ 19.462.730 por los subagentes.

Los recuperos realizados durante el ejercicio por la suma de US\$ 4.110.919 equivalentes a \$ 55.525.363 que en el marco de dicha ley constituyen aportes de capital fueron volcados al patrimonio al rubro capital, los cuales serán aprobados en la próxima Asamblea de Accionistas.

Asimismo con fecha 30 de octubre de 2000 el M.E.F. resolvió destinar a la capitalización de la C.N.D. la suma de US\$ 1.600.000 equivalentes a \$ 23.628.800 en cuatro partidas mensuales y consecutivas de US\$ 400.000 las cuales se aportaron en los años 2000 y 2001 en igual proporción; con el compromiso por parte de la C.N.D. de imputar los recuperos por igual monto conforme a lo dispuesto por el Artículo 5 de la Ley N° 16.882 del 24 de octubre de 1997. Dicha capitalización fue cumplida.

#### **NOTA 14 CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.**

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura. En dicho convenio se estableció que la C.N.D. podría constituir una o varias sociedades anónimas para el cumplimiento de los fines establecidos en la concesión y se previó que el Directorio de la sociedad o sociedades anónimas que se crearen debería estar integrado por las mismas personas que integran como representantes del Estado, el Directorio de la C.N.D.

El 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A. cuyo objeto es celebrar todo tipo de contratos y realizar todas las actividades relacionadas con estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación, explotación y financiación de las obras públicas de infraestructura, en particular las que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumirá la C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El 14 de febrero de 2002, la C.N.D. y Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a Corporación Vial del Uruguay S.A. las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

El capital social de Corporación Vial del Uruguay S.A. está representado por acciones nominativas, las que pertenecen, en su totalidad, a la C.N.D.

#### **NOTA 15 HECHOS POSTERIORES**

El 6 de marzo de 2002 la C.N.D. y PARMA S.A. firmaron un documento con el fin de recoger la intención de celebrar un contrato de compraventa de las acciones de Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A. (VI.BO.BU.S.A.) conforme a las principales condiciones que a continuación se detallan:

- El precio de las acciones asciende a la suma de US\$ 1.100.000.
- La C.N.D. tomará a su cargo el pago de la totalidad de los pasivos de la sociedad. Si hubiere otros pasivos no considerados al momento de la compraventa o si surgieran contingencias cuyo origen fuera anterior a la fecha de la compraventa, la C.N.D. deberá cancelarlos.
- La C.N.D. se obliga a cancelar los pasivos, los gravámenes reales e hipotecas en un plazo de 6 meses.

Concomitante con la cancelación de los gravámenes reales, la parte compradora se obliga a dar a favor de la C.N.D. un aval bancario de un banco de primera línea, que garantice el saldo del precio.

## CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

**CUADRO DE BIENES DE USO - AMORTIZACIONES E INVERSIONES EN INMUEBLES  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001  
(EN PESOS URUGUAYOS AJUSTADOS POR INFLACION)**

Rubro	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						
	Valores al principio del ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al cierre del ejercicio 5 = (1+2+3+4)	Acumuladas al inicio del ejercicio (6)	Ajustes por revaluaciones (7)	Bajas del ejercicio (8)	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio 10 = (6+7+8+9)	Valores Netos 11 = (5-10)
									Tasa	Importe (9)		
<b>1) BIENES DE USO :</b>												
Muebles y Utiles	1.036.884	3.860	-9.163	39.370	<b>1.070.951</b>	936.502	35.559	-9.163	20%	44.146	<b>1.007.044</b>	<b>63.907</b>
Equipos de Transporte	1.120.844	0	-363.522	28.759	<b>786.081</b>	652.047	18.067	-176.291	20%	157.217	<b>651.040</b>	<b>135.041</b>
Equipos de Computación	1.611.407	281.600	-303.511	61.033	<b>1.650.529</b>	1.466.981	55.548	-303.511	33 % y 50 %	123.401	<b>1.342.419</b>	<b>308.110</b>
Instalaciones	1.055.855	11.997	0	40.096	<b>1.107.948</b>	953.533	36.207	0	33%	106.209	<b>1.095.949</b>	<b>11.999</b>
	<b>4.824.990</b>	<b>297.457</b>	<b>-676.196</b>	<b>169.258</b>	<b>4.615.509</b>	<b>4.009.063</b>	<b>145.381</b>	<b>-488.965</b>		<b>430.973</b>	<b>4.096.452</b>	<b>519.057</b>
<b>2) INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS</b>												
Rurales	9.932.278	0	0	377.175	<b>10.309.453</b>	0	0	0	0	0	0	<b>10.309.453</b>
	<b>9.932.278</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>377.175</b>	<b>10.309.453</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.309.453</b>



## CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(expresado en pesos uruguayos ajustados por inflación)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
<b>1. SALDOS INICIALES</b>					
<b>Aportes de propietarios</b>	-	-	-	-	-
Acciones en circulación	7.329.300	-	-	-	7.329.300
Acciones a distribuir	433.120.364	-	-	-	433.120.364
<b>Ganancias retenidas</b>	-	-	-	-	-
Reserva legal	-	-	7.552.020	-	7.552.020
Reservas libres	-	-	188.528.524	-	188.528.524
Resultados no asignados	-	-	-	(933.508.086)	(933.508.086)
<b>Reexpresiones contables</b>	-	887.189.111	-	-	887.189.111
<b>SUBTOTAL</b>	<b>440.449.664</b>	<b>887.189.111</b>	<b>196.080.544</b>	<b>(933.508.086)</b>	<b>590.211.233</b>
<b>2. Modificaciones al saldo inicial (Nota 9.4)</b>	-	63.648.545	-	(63.648.545)	-
<b>3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS</b>	<b>440.449.664</b>	<b>950.837.656</b>	<b>196.080.544</b>	<b>(997.156.631)</b>	<b>590.211.233</b>
<b>4. AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS</b>					
Capitalizaciones (Nota 9.1)	65.557.363	-	-	-	65.557.363
<b>5. REEXPRESIONES CONTABLES</b>	-	22.601.114	-	-	22.601.114
<b>6. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-	-	-	(101.132.563)	(101.132.563)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>65.557.363</b>	<b>22.601.114</b>	<b>-</b>	<b>(101.132.563)</b>	<b>(12.974.086)</b>
<b>7. SALDOS FINALES</b>					
<b>Aportes de propietarios</b>	-	-	-	-	-
Acciones en circulación	7.329.300	-	-	-	7.329.300
Acciones a distribuir	498.677.727	-	-	-	498.677.727
<b>Ganancias retenidas</b>	-	-	-	-	-
Reserva legal	-	-	7.552.020	-	7.552.020
Reservas libres	-	-	188.528.524	-	188.528.524
Resultados no asignados	-	-	-	(1.098.289.194)	(1.098.289.194)
<b>Reexpresiones contables</b>	-	973.438.770	-	-	973.438.770
<b>TOTAL</b>	<b>506.007.027</b>	<b>973.438.770</b>	<b>196.080.544</b>	<b>(1.098.289.194)</b>	<b>577.237.147</b>

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

## CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001

(Cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados por inflación)

<b>1- Flujo neto de fondos en efectivo proveniente de operaciones</b>		<b>-111.811.474</b>
- Intereses cobrados por asistencia financiera	1.353.408	
- Intereses cobrados por colocaciones y programa corporación	9.381.113	
- Cobranza de créditos por asistencia financiera	<u>8.918.237</u>	
	19.652.758	
Menos		
- Préstamos a empresas	-106.802.545	
- Depósitos en garantías de operaciones	-2.763.898	
- Intereses perdidos, comisiones y gastos bancarios pagados	-5.762.184	
- Gastos de administración pagados	<u>-16.135.605</u>	
	-131.464.232	
<b>2- Flujo neto de fondos en efectivo proveniente de inversiones</b>		<b>69.740.780</b>
- Ingreso por venta de activos fijos	175.985	
- Ingreso por venta de acciones	72.599.340	
- Inversiones en acciones	-2.927.354	
- Compra de bienes de uso	<u>-107.191</u>	
	69.740.780	
<b>3- Flujo neto de fondos en efectivo proveniente de financiamiento</b>		<b>54.752.407</b>
- Aportes de capital	55.575.429	
- Anticipos recuperos programa corporación	10.250.480	
- Pago prestamos bancarios y otros pasivos financieros	<u>-11.073.502</u>	
	54.752.407	
<b>Flujo neto total de fondos en efectivo</b>		<b>12.681.713</b>
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio (En pesos del 31 de diciembre de 2000)		11.698.085
Reexpresión a pesos del 31 de diciembre de 2001		444.231
Diferencia de cambio de efectivo		1.024.867
<b>Fondos en efectivo al fin del ejercicio</b>		<b>25.848.896</b>

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS 